



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DECLARACIONES PATRIMONIALES

PONEN EN MARCHA DECLARA Q, PARA QUE SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTEN DECLARACIÓN

Este lunes se puso en marcha el software denominado Declara Q, con el que 63 mil burócratas presentarán a partir del mes de mayo, sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés. Lo anterior, con la finalidad de que Querétaro se mantenga como líder en materia de transparencia a nivel nacional. El secretario de la Contraloría Estatal, Oscar García González, informó que los responsables de presentar este esquema de declaraciones son los servidores públicos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como adscritos a los organismos autónomos, como ESFE, Infoqro, Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, entre otros, además de los 18 municipios. Adicionalmente, mencionó que serán de todos los niveles las personas que presentarán dicha declaración ante este nuevo esquema DeclaraQ. 'Es para la prevención y detección de faltas administrativas así como de corrupción. Refuerza cultura de la legalidad. Estamos listos y con ello mantener a Querétaro como el estado mejor de la república en transparencia'. Por otro lado, agregó que presentarán la declaración de inicio, de modificación y la de conclusión, donde se reportarán: Bienes inmuebles Vehículos Dependientes económicos Actividad anual anterior Experiencia laboral Datos generales Inversiones Datos de la pareja Domicilio Datos curriculares Préstamos Datos del empleado Adeudos Pasivos e ingresos netos. Oscar García, explicó que Declara Q, es un software inteligente, moderno, amigable, transparente y único para simplificar las declaraciones a los 63 mil sujetos que están obligados a presentarlas, y las cuales, serán públicas. (P 3, DQ 3)

https://aldialogo.mx/estado/2025/02/10/ponen-en-marcha-declara-q-para-que-servidores-publicos-presenten-declaracion

https://oem.com.mx/diario de que retaro/local/modernizan-de claracion-patrimonial-de-63-mil-servidores-en-que retaro-21616891

https://plazadearmas.com.mx/presenta-contraloria-declara-q/

https://codice in formativo.com/2025/02/mas-de-63-mil-bur ocratas-presentar an-su-declaracion-patrimonial-endeclara-q/

https://super9.com.mx/2025/02/10/yuni-benitez-asiste-a-la-presentacion-de-declara-q-en-queretaro/

https://www.poderinformativo.com.mx/presentan-declara-q-el-nuevo-portal-para-que-funcionarios-transparenten-sus-declaraciones/

https://queretaro.quadratin.com.mx/presentan-declara-q-nuevo-sistema-de-declaraciones-patrimoniales/

https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/presentan-autoridades-declaraq-para-poder-hacer-declsraciones-patrimoniales/593530







DENUNCIAS

PROCESO ELECTORAL 2024 TIENE RÉCORD DE PROCEDIMIENTOS CONTRA CANDIDATOS POR VULNERAR DERECHOS DE LA NIÑEZ: IEEQ

Por Nancy Burgos

El pasado proceso electoral local en Querétaro estableció un récord por el mayor número de procedimientos contra candidatos por vulnerar el principio de interés superior de la niñez. De un total de 315 procedimientos especiales sancionadores, el 38 por ciento corresponden a vulneración al interés superior de la niñez, es decir 120 procedimientos, esto de acuerdo con las estadísticas del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro.** Al respecto, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que fue uno de los años de mayor incidencia, pero reconoció que no se trata de un tema nuevo, por lo que resaltó la importancia de continuar trabajando en la prevención y en la información para que cada persona candidata conozca la reglamentación para el uso de la imagen de niñas, niños y adolescentes. "Lo que podemos decir es que es uno de los actos más reiterados en las infracciones que fueron detectadas por las denuncias que se recibieron en este proceso electoral", explicó al recordar que el órgano electoral da cumplimiento a las resoluciones de las sentencias de los tribunales. Entre los casos destacados se encuentra la amonestación pública impuesta al hoy presidente Iván Reséndiz Ramírez, la sanción económica impuesta a la diputada local Juliana Hernández Quintar y a su partido, o la obligación de generar campañas de información para la legisladora Verónica Galicia, al haber incurrido en estas acciones.

https://adninformativo.mx/proceso-electoral-2024-tiene-record-de-procedimientos-contra-candidatos-por-vulnerar-derechos-de-la-ninez-ieeq/

ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

RECIBE IEEQ DOS AVISOS PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió dos avisos de intención de organizaciones que pretenden constituirse como asociaciones políticas estatales, dentro del plazo establecido por la normatividad en la materia, concluido el 31 de enero del presente año. Los escritos fueron ingresados en la Oficialía de Partes del Instituto por representantes de las organizaciones ciudadanas denominadas "El Siglo de las Mujeres A.C." y "Mi casita digna A.C.". De conformidad con los Lineamientos del IEEQ para la constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el estado de Querétaro, la Secretaría Ejecutiva verificará el cumplimiento de los requisitos y la documentación presentada, dentro de los ocho días hábiles siguientes. Una vez notificadas, las organizaciones contarán con diez días hábiles para subsanar la omisión o inconsistencia en la documentación, en su caso; de no dar cumplimiento a las prevenciones del Instituto, el aviso se tendrá por no presentado.

https://vozytestimonio.com/blog/recibe-ieeq-dos-avisos-para-asociaciones-politicas-estatales/?fbclid=IwY2xjawIXKkBleHRuA2FlbQIxMQABHVcbDoPwPGF3NTNXHzpVbNxxheD9XgM6HGnb2N9pKH4xQlEWRB_aYP-TNw_aem_7UL3AqA-2JpH4HsWSlwlAw

INFORMACIÓN ELECTORAL

INICIA LEGISLATURA TRABAJOS DE ANÁLISIS Y REFORMA DEL PODER JUDICIAL

La LXVI Legislatura instaló las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales, dando inicio a los trabajos de análisis y reforma del Poder Judicial en el estado. (...) Carlos Alcaraz,







secretario de Gobierno, subrayó que Querétaro enfrenta este debate con altura de miras y sin divisiones, a diferencia del contexto nacional. (N 4)

QUERÉTARO VA EN TIEMPO EN REFORMA JUDICIAL: MEMO VEGA

"Querétaro no va tarde al proceso de reforma constitucional judicial, va en tiempo", afirmó Guillermo Vega Guerrero, diputado local presidente de las comisiones unidades de administración y procuración de justicia y puntos constitucionales de la LXI Legislatura, en el marco del arranque de los trabajos de discusión de la reforma judicial en el estado de Querétaro. El legislador enfatizó que la actuación de los legisladores en torno a este tema debe ser democrática, plural, abierta, transparente e imparcial con el objetivo de que Querétaro se fortalezca; por ello, apeló al consenso democrático y razonado en la entidad. "Querétaro no va tarde al proceso de reforma constitucional en materia judicial, Querétaro en el Congreso va en tiempo con paso firme y como dice el emblema especial de estas comisiones unidas, vamos camino a una reforma en materia judicial que, sin duda, tiene que ser la mejor", apuntó. Mencionó que en la página de la legislatura www.legislaturaqueretaro.gob.mx se habilitó un apartado en el que se encuentran los documentos relacionados con la reforma judicial y los que se vayan sumando; además de que se habilitó un buzón electrónico para recibir comentarios y propuestas de la ciudadanía en torno al tema. "La historia nos alcanzará y juzgará sobre las acciones y la gran responsabilidad que hoy tenemos en hombros de mejorar la justicia en nuestro estado. Los integrantes de esta comisión hemos determinado la generación y desarrollo de espacios para escuchar a todos", agregó. En tanto, Braulio Guerra Urbiola, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), expresó que la reforma judicial representa una oportunidad para que las magistraturas palpen la realidad social de la entidad y confió en que en la elección local se impulse a los perfiles más capacitados y preparados. El magistrado presidente del Poder Judicial subrayó que se propondrá una agenda de trabajo para avanzar en la reforma y que ésta "sea la mejor" de México, e insistió en que se debe trabajar en las reformas a la lev de mecanismos alternativos de solución a controversias, así como la reforma al Código Civil para implementar la oralidad familiar y civil. "Con el reto, finalmente, de seguir impartiendo justicia, de afrontar los retos y desafíos que tenemos diariamente y de manera cotidiana, y que diputadas, diputados, puedan coadyudar con nosotros, ser sensibles a que la justicia en Ouerétaro continúe cumpliendo con su labor y de la misma forma podamos ir construyendo la mejor reforma de México, porque no es solamente una reforma judicial, tenemos 33 reformas, la reforma federal y 32 reformas en cada una de las entidades federativas", apuntó. (DQ)

QUIERE MORENA DESAPARECER SALAS ESPECIALIZADAS

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) propone la desaparición de las salas especializadas del Poder Judicial sin un soporte técnico, acusó el diputado panista Guillermo Vega Guerrero, quien calificó de incompleta la propuesta de reforma judicial presentada por dicho grupo parlamentario y sus aliados. El legislador de Acción Nacional (PAN) cuestionó qué pasará con los asuntos que sean ingresados en los juzgados de primera instancia si desaparecen las salas y comentó que si la intención de Morena no era tal podrá aclararlo en las próximas sesiones en las que se discuta la propuesta de reforma. "Nuestra estrategia es que se conozca, primero, la iniciativa de Morena, que a mi juicio es incompleta, que a mi juicio no tiene en el espíritu de la misma los mejores soportes técnicos, porque, por ejemplo, te diría yo, Morena plantea desaparecer las salas del Tribunal Superior de Justicia, entonces qué va a pasar con todos los asuntos que lleguen de los juzgados en primera instancia", agregó. Vega Guerrero consideró que es arriesgado plantear una sola visión, por lo que planteó que la reforma que ha trabajado el PAN en la materia se circulará con colegios y barras de abogados y universidades para acumular observaciones y negociar sobre las dos propuestas legislativas. Como presidente de las comisiones unidas, aseguró que se realizarán tres foros especializados más sobre la reforma judicial con colegios y barras de abogados, con universidades y con personal del Poder Judicial para proponer mejoras y presentar el dictamen final que será discutido en la comisión. Además, aseveró que es necesario esperar y ver los aciertos y errores de la elección federal para sólo repetir los aciertos en Querétaro, por lo que enfatizó que lo más prudente es que la elección en Querétaro se realice en 2027.







"Si me preguntan mi opinión, creo que no hay tiempo para esa elección por tres razones: el INE nos dejó fuera de la consideración por no haberle enviado la reforma en tiempo forma; dos, el Instituto Electoral del estado de Querétaro no tiene dinero ni tiene ningún plan de trabajo que haya llevado a cao porque no presupuestó desde diciembre ese dinero, y tres, debo ser bien honesto, porque estoy viendo a nivel federal cómo les está costando trabajo llevar a cabo este proceso y hay muchas críticas que nos deben prender las alarmas", añadió. Coincidió en que sería una "carga tremenda de boletas" para los votantes que la elección de personas juzgadoras se realice el mismo día que se elegirán los cargos de gubernatura, presidencias municipales y diputaciones locales, por lo que se está analizando la posibilidad de que la elección judicial se realice a principios de 2027. Además, agregó que esto también permitirá que se mantengan en el cargo quienes han sido capacitados en oralidad en materia familiar y civil. "Está el Tribunal del Poder Judicial en medio de un proceso que el propio Congreso de la Unión lo obligó a homologarse en materia de oralidad en materia civil y familiar, entonces es un sin razón que te pidan que ya se vayan a los que hoy estás capacitando para implementar, o sea, no se puso de acuerdo el Congreso de la Unión traen los cables cruzados y yo creo que lo más propicio es esperar hasta el 27 para tener estabilidad y para poder esperar que nos vaya mejor", puntualizó. Vega Guerrero señaló que hay 16 estados que reformaron la ley y que, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), llevarán a cabo la elección judicial local; indicó que en el caso de Chihuahua se decidió renovar todo el Poder Judicial, mientras que en Zacatecas sólo irán a elección los cargos vacantes, por lo que la reforma de Querétaro tomará en cuenta la realidad del sistema judicial local. "Ninguna reforma es igual de todos los estados, cada reforma en los estados está siendo hecha de manera diferente, sí cumpliendo los principios rectores de la federal, pero teniendo mucha tropicalización, por eso cuando decía el diputado Zapata que queremos una reforma a la gueretana no está mintiendo, tenemos que tomar en cuenta cuál es la realidad del sistema judicial de Querétaro", abundó. (DQ)

HAY DÉFICIT DE JUECES: BRAULIO GUERRA

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer que el estado presenta un déficit importante en materia de jueces y magistrados. En este sentido, reconoció que no es viable que se reduzca este número; ante la propuesta de Morena dentro de la reforma al poder judicial y su homologación en la entidad, de disminuir la cantidad de jueces y magistrados. "La ONU habla de por lo menos 18 juzgadores por cada 100 mil habitantes; tenemos 3.8. Para que Querétaro pudiera estar en el estándar de la ONU, necesitaríamos otros 450 y tenemos 80. Tenemos que ir a los datos duros, a los estudios internacionales y datos técnicos; no tanto a la posición discrecional o intuitiva que podamos tener nosotros", refirió. Y es que existen áreas que se han visto rebasadas por la falta de personal, sostuvo Braulio Guerra; como el caso de los juzgados civiles y familiares. Aludió este fenómeno también a la llegada de 120 personas diariamente a vivir a la entidad. Por ello, consideró necesario que se contemple en la discusión de la Reforma, la adquisición de herramientas tecnológicas, un nuevo sistema de gestión y la contratación de más personal, para atender la demanda, es decir, una Reforma al poder Judicial local. "Las salas familiares y los juzgados familiares están desbordadas de trabajo. La sala familiar le reparte el 17 por ciento de su trabajo a la sala civil; y a la segunda sala civil, le reparte el otro 17 por ciento y está desbordado. Es decir, necesitamos más tecnología, más herramientas, desde luego más personal; necesitamos nuevos sistemas de gestión judicial para tener más jueces y poder elevar los estándares que Querétaro tenga", destacó. Guerra Urbiola mencionó que el 20 por ciento de la impartición de justicia proviene del Poder Judicial federal; mientras que el 80 por ciento, se hace a través del poder judicial local, ya que se ven los aspectos como procesos civiles, penales, familiares, mercantiles, laborales, entre otros. Además, recalcó que, para el año 2026, la justicia civil y familiar será "oral"; lo que ameritará el acompañamiento de la legislatura para lograr a la par la armonización del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. (PA)



A FAVOR KURI DE REFORMAS CONTRA NEPOTISMO Y LA REELECCIÓN

El gobernador Mauricio Kuri se manifestó a favor de las dos reformas que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum, en su visita a Querétaro el pasado 5 de febrero. Esto luego de que anunció que enviaría las reformas constitucionales contra el nepotismo y para eliminar la reelección. Señaló que estas dos reformas ayudarán a que entren más cuadros de cada partido para buscar un cargo, tras eliminar la reelección y también aseguró estar en contra del nepotismo. (EUQ 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

PAUL OSPITAL DEJA AL PRI; LO PRESENTAN EN MC

Rumbo al 2027, Paul Ospital Carrera dejó las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se sumó a Movimiento Ciudadano (MC). A través de un comunicado, se informó que Jorge Álvarez Máynez, dirigente nacional de MC, fichó a Ospital Carrera en el equipo de "la fuerza naranja". En la sede nacional de Movimiento Ciudadano, Ospital Carrera agradeció la confianza del partido naranja y enfatizó que se trata de una oportunidad para reinventarse y, al mismo tiempo, ser congruente y consistente con lo que cree, piensa y hace. "Hoy demostramos que sí hay de otra, para todos aquellos que no quieren regresar al pasado y rechazan el mal presente, seremos la alternativa para Querétaro", afirmó. Ahora Paul Ospital será integrante de la bancada de Movimiento Ciudadano en la LXI Legislatura y apuntó que este nuevo proyecto va acorde con sus valores y principios. "Continuaré trabajando con entrega, como lo he hecho hasta el día de hoy, pero desde una nueva trinchera, siempre poniendo al centro a las niñas y niños de Querétaro, son nuestra razón para estar aquí", añadió. En su carrera dentro del PRI ha sido dirigente estatal, diputado local y federal por vía plurinominal, presidente del Instituto Jesús Reyes Heroles y vocero del CEN. En su oportunidad, Jorge Álvarez Máynez, dirigente nacional de MC, reconoció en Paul Ospital su trabajo constante, además de sus logros dentro de la Legislatura y auguró un gran futuro para el nuevo integrante, mientras sostenían una playera con el número 27. Ospital Carrera ha desempeñado diversos cargos al interior del PRI, en los que ha sido desde diputado local y federal, presidente nacional del Instituto Jesús Reves Heroles, vocero del Comité Ejecutivo Nacional, hasta dirigente de la red de Jóvenes México, que sucedió al Frente Juvenil revolucionario, y dirigente estatal priista; además de haber sido funcionario en la administración estatal en el Colegio de Bachilleres. (DQ 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TIENE EL ESTADO DÉFICIT DE 82% DE JUZGADORES

Faltan cuando menos 370 jueces para cumplir norma internacional; imposible reducir el poder.

N: PRESENTA DECLARAQ

Compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

AD: RENUEVA MAURICIO KURI SU GABINETE ESTATAL

El gobernador nombró a José Pío X Salgado como nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y a Mauricio Herbert Pesquera como titular de la Secretaría Particular.

EUQ: AUMENTA 20% DETENCIÓN DE DELINCUENTES, SEÑALA CHEPE GUERRERO

El alcalde de Corregidora reitera que la seguridad de la demarcación es prioridad de su gestión; presenta Plan Municipal de Desarrollo.







EUQ: "CHEPE" GUERRERO PRESENTA EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 PARA CORREGIDORA

El presidente municipal puntualizó que el Plan Municipal de Desarrollo tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la promoción del desarrollo económico, social, urbano y ambiental.

PA: PÍO X SALGADO A OBRAS PÚBLICAS

Mauricio Herbert es secretario particular de Kuri y Herrerías secretario técnico.

P: ARANCELES AFECTARÁN A LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES EN LA ENTIDAD

Exportaciones. El gobernador Mauricio Kuri advirtió que la medida tomada por el presidente Donald Trump tendrá repercusión en la industria de Querétaro, ya que el 80% de la producción va a armadoras de Estados Unidos, que podrían reducir su demanda.

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR MAURICIO KURI HACE CAMBIOS EN SU GABINETE

El gobernador Mauricio Kuri tomó protesta a José Pío X y Mauricio Herbert, como titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Secretaría Particular, respectivamente, a quienes exhortó a honrar con firmeza el compromiso que hoy asumen, con entrega absoluta, transparencia y un profundo sentido de servicio. "Estoy convencido de que su capacidad y profesionalismo serán clave para alcanzar grandes resultados en sus respectivas responsabilidades. Les demandó actuar con integridad y dedicación, siempre con la meta clara: trabajar en favor del bienestar y el futuro de nuestras familias queretanas", manifestó. (N 2)

SUMAN 121 QUERETANOS REPATRIADOS DESDE ESTADOS UNIDOS

Hasta el momento ya suman 121 queretanos repatriados de Estados Unidos, confirmó Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno. Cabe recordar que apenas la semana pasada se tenía el reporte de 100 personas de Querétaro de portadas de ese país, luego de la nueva política migratoria. (P 2)

PODER LEGISLATIVO

EN VILO INICIO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN

A casi cuatro meses de haber sido aprobada en la LX Legislatura la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, aún no se determina qué autoridad hará la publicación correspondiente de dicha reforma en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. Andrea Tovar, diputada presidenta, dijo desconocer los motivos por los cuáles aún no se publica; sin embargo, aseguró que ya se indaga qué ha ocasionado el retraso. "Desconozco los motivos por los cuales todavía no entra en vigor o todavía no está publicada, pero ya estoy haciendo el trabajo correspondiente tanto con la Secretaría de Gobierno como con Servicios Parlamentarios para poder hacer esta publicación", precisó. Consideró que la reforma debería publicarse para su entrada en vigor tal cual fue aprobada, pues argumentó que se trató de un trabajo que fue consensuado y platicado. Y es que en dicha reforma colaboró de forma directa la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. "Estamos esperando a ver qué nos dice el Ejecutivo, porque, recordemos que es una ley que estuvo consensuada, que estuvo platicada, y me parece que pues tiene que avanzar, así como se dio. Esa es la idea, abrir el diálogo y que pueda avanzar esta ley sin que haya mayor tema", agregó. (DQ 9)



MUNICIPIOS

PRESENTA CHEPE GUERRERO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 PARA CORREGIDORA

Desde la zona arqueológica de El Cerrito, el presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, acompañado del gobernador Mauricio Kuri, presentó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual está enfocado en mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo el desarrollo económico, social, urbano y ambiental, a través de una gestión eficiente y participativa. (DQ 9)

DECLARACIÓN 5 DE 5 LLEVA 98% AVANCE

De acuerdo a la titular del órgano Interno de Control en San Juan del Río, Nelly Martínez, hay un avance del 98% sobre la declaración 5 de 5, en la plataforma. Señaló que la instrucción del alcalde Roberto Cabrera, consiste en que funcionarios de primer y segundo nivel, cumplan con este requisito, con la finalidad de transparentar bienes, intereses, situación fiscal y de salud. (N SJR)

EZEQUIEL MONTES INVESTIGA AVIADORES

El gobierno municipal mantiene 12 procedimientos en curso y analiza la reapertura de entre cuatro y seis carpetas de investigación sobre la gestión anterior. Se revisan denuncias ciudadanas y presuntos casos de aviadores en la nómina. "Nosotros tenemos 12 procedimientos iniciados, de lo que encontramos anteriormente sigue su proceso", explicó el alcalde. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

CAE -3.7% ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Querétaro tuvo una disminución en la actividad industrial del -3.7% durante octubre de 2024 en la comparación anual y también en la comparación mensual con el -7.2%, de acuerdo con el INEGI. En el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, señalan que Querétaro fue el tercer estado con más decrecimiento de la actividad Industrial en la comparación anual, solo por debajo de Oaxaca e Hidalgo. (DQ 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Relevo. La sustitución de Fernando González Salinas por Pío Salgado en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras es el octavo movimiento que hace Mauricio Kuri en la primera línea de su gabinete estatal: los 7 anteriores fueron en Seguridad Ciudadana, Turismo, Deporte. Gobierno. Cultura y dos veces en la Secretaría Particular a donde ahora llega Mauricio Herbert. Personaje cercanísimo al gobernador que desde hace meses era mencionado como una opción. Ahora, igual que cuando estuvo en Corregidora, colocan a Herbert en un espacio de alta protección **División**. Hay pronóstico de agarrón entre los restauranteros, pues el día 18 será la renovación del Consejo Directivo de la Canirac y la actual presidenta, Rosalinda Hernández, buscará la reelección. Sólo que por primera vez en muchos años no existe unidad y se inscribirá otra fórmula encabezada por Ricardo Brieño junto con otros empresarios que representan a los comederos más famosos y reconocidos de Querétaro. **Quejas.** El punto de quiebre dentro de Canirac, nos dicen, fue la crisis posterior a la masacre en el bar "Los Cantaritos" con una oleada de clausuras y reducción de horarios. Una parte importante de la cámara considera que la actual presidenta no metió ni las manos en defensa del sector y que tampoco tiene peso ante las autoridades estatales y municipales. (DQ 4)







EXPEDIENTE Q / CAMBIOS

Por Adán Olvera

En política, los tiempos y las formas lo son todo; Paul Ospital, exdirigente estatal del PRI y ex vocero nacional, decidió cambiar de barco en un momento estratégico: fuera de temporada electoral y en un contexto donde los daños colaterales pueden controlarse con relativa facilidad; su salida del PRI, un partido que ha perdido fuerza en Querétaro y a nivel nacional, parece más un movimiento de supervivencia que de convicción ideológica. Sin embargo, su llegada a Movimiento Ciudadano no será un paseo, hay liderazgos internos que ya se veían con candidaturas seguras y que ahora tendrán que competir con un nuevo perfil con mayor proyección mediática; personajes como, César Cadena, Teresa Calzada o Paulina Aguado tendrán que redoblar esfuerzos para no ser desplazados por la narrativa de frescura y renovación que Ospital intentará vender. Por otro lado, el caso del exgobernador Pancho Domínguez es una historia aparte, durante meses ha coqueteado con la idea de abandonar el PAN, alimentando rumores de ofertas tentadoras, pero sin concretar nada; ahora, con Ospital en la cancha, su protagonismo podría diluirse aún más. Estos anuncios y cambios no son cosa nueva y es que la ideología partidista ha pasado a segundo plano frente al pragmatismo electoral; cambiar de camiseta ya no es mal visto por la mayoría de los votantes, siempre y cuando el nuevo discurso sea convincente y las oportunidades sean claras, en un contexto donde la lealtad política es algo que ya está en extinción, lo que importa es la rentabilidad electoral del movimiento. Ospital, con su estilo comunicativo y su capacidad para moverse en los medios, buscará hacer ruido en MC; la pregunta es si su llegada fortalecerá al partido o si solo añadirá una batalla interna más a las muchas que ya existen dentro de los naranjas. Lo cierto es que, en la política actual, cambiar de bando ya no es una traición: es una estrategia. Y en esa lógica, Ospital simplemente está jugando sus cartas. De Rebote. Los cambios en el gabinete del gobernador Mauricio Kuri, tendrán que imprimirle un mayor dinamismo al cierre de su gobierno, sobre todo en materia de obras públicas donde Fernando González Salinas, pagó los platos rotos de una indolente empresa ICA y su interminable obra de Paseo 5 de Febrero. (DQ 11)

BAJO RESERVA

La obra de Paseo Cinco de Febrero provoca la salida de González. Fernando González Salinas, se fue de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas antes de que lo corrieran, eso nos dicen que sucedió. Las cosas ya estaban muy tensas por la obra de Paseo Cinco de Febrero, la cual no ha sido concluida. Las interconexiones eléctricas que van de manera subterránea llevan un avance muy lento y eso tiene molesto al inquilino principal de La Casa de la Corregidora con las empresas constructoras que realizan los trabajos. Esta situación nos, cuentan, desgastó a González, quien dio un paso al costado, al presentar su renuncia, con lo cual se adelantó que lo corrieran. Pasará a la historia como el secretario al que se le cayeron las trabes, en agosto de 2022, del puente que se construyó en Bernardo Quintana y Cerro de Sombrerete. Ospital sondeó durante varios meses su salida del PRI. Los resultados electorales del PRI obtenidos en el pasado proceso electoral y también su descarte de ser candidato al Senado, cargo para el cual había trabajado durante varios meses, nos cuentan, llevó a Paul Ospital a reflexionar sobre su futuro, el cual veía incierto ante una posible desaparición del tricolor. Morena, nos dicen, le habló al oído, pero ante las duras críticas que ha hecho a la 4T descartó la posibilidad, pero llegó Movimiento Ciudadano. Paul, nos refieren, continúa con su campaña de anuncios espectaculares y ahora vestido de naranja, nos dicen, se convierte en un prospecto serio de este partido para estar en la boleta del 2027. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Acuerdan fiscales de Querétaro y de Guanajuato estrategias conjuntas. Que el fiscal general del estado de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, y el fiscal general del estado de Guanajuato, Gerardo Vázquez Alatriste, se reunieron con el objetivo de fortalecer la coordinación entre ambas instituciones en el combate a la







impunidad. Durante el encuentro, los fiscales acordaron implementar estrategias conjuntas de investigación y compartir información que permita mejorar la procuración de justicia. Por cierto, que la fiscalía de Querétaro cumplimentó una orden de aprehensión, en colaboración con la de Guanajuato, en contra de una persona como probable autora del delito de homicidio calificado en la entidad vecina; la detención se realizó en el centro de la capital queretana. El detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial de Guanajuato, que libró la orden de aprehensión derivada de una causa penal que investiga la privación de la vida de dos personas. Implementan FGR y PoEs operativos en libramiento Norponiente. Y que, para inhibir y detectar hechos delictivos para preservar la seguridad en Querétaro, la Policía Estatal (PoEs) coadyuva en los trabajos de la Fiscalía General de la República a través de puntos de observación en el libramiento Norponiente, en sus límites con El Castillo, Guanajuato, en los que se efectúan inspecciones a vehículos y sus tripulantes, con la finalidad de detectar unidades robadas, posesión de sustancias ilícitas o armas de fuego, así como posibles órdenes de aprehensión vigentes. Se pasa Ospital a Movimiento Ciudadano. Que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, "fichó" al diputado local del PRI Paul Ospital Carrera en el equipo de "la fuerza naranja". "Es una gran oportunidad para reinventarme y, al mismo tiempo, ser congruente y consistente con lo que creo, pienso y hago", aseveró. Así que el legislador local llegado por la vía plurinominal pasará a la bancada de Movimiento Ciudadano en la 61 Legislatura, a la que pertenece Teresa Calzada Rovirosa. (CQRO 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Paul Ospital, nuevo fichaje Naranja. Movimiento Ciudadano es la opción de políticos sin lealtades, impulsados por ex gobernadores del PRI y el PAN, como Pepe Calzada y Pancho Domínguez. Ayer fichó el ex dirigente y diputado priista Paul Ospital con el partido naranja, a donde ya habían brincado Tere Calzada, Paulina Aguado y Ortega Cerbón, beneficiarios del viejo régimen. ¡Y los que faltan! Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

FUEGO AMIGO

Caras vemos, renuncias no sabemos. Así captó Plaza de Armas a los principales colaboradores de Mauricio Kuri antes del anuncio de los cambios en el gabinete. Mario Ramírez Retolaza, Rogelio Vega Vázquez Mellado, Carlos Alcaraz y Carlos Herrerías. A la derecha el colega Pali Plascencia. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Los cambios en el equipo de Kuri. Pongan sus barbas a remojar ¿o cómo era? Sabino. Salinas, crónica de una renuncia anunciada. Se fortalece San Juan con Roberto Cabrera. Fue detenido aquí "El Gordo de Zempoala". Presenta MC a Paul Ospital con camiseta 27. Ya. Crónica de una renuncia anunciada fue la del secretario de Obras Públicas Fernando González Salinas ayer, sustituido por Pío X Salgado que ya ocupó ese cargo al final del sexenio de José Calzada. El hecho no dejó de sorprender porque el gobernador Mauricio Kuri no es afecto a los cambios. Revisemos. Los primeros movimientos eran inevitables, tras los sucesos del 5M de 2023 en el Estadio Corregidora. Renunció el secretario de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras Álvarez, y entró en su lugar Iovan Elías Pérez Hernández. Igualmente salió Carlos Rodríguez Di Bella, coordinador estatal de Protección Civil, que andaba en un torneo de pesca y fue relevado por Javier Amaya Torres. Mariela Morán, secretaria de Turismo y hoy diputada local, fue sustituida por Adriana Vega Vázquez Mellado. Otros tres cambios se dieron por motivos político-electorales. Lupita Murguía, secretaria de Gobierno, dejó el cargo para postularse al Senado de la República y su lugar fue ocupado por Carlos Alcaraz. Agustín Dorantes, secretario de Desarrollo Social, también renunció para competir por la Senaduría, quedando como encargada del despacho Diana Yadira Pérez en lo que Luis Nava Guerrero concluía su responsabilidad como presidente municipal de Querétaro. Josué Guerrero Trápala, secretario particular y hoy







presidente municipal de Corregidora, relevado por Carlos Herrerías Tello de Meneses, ahora secretario técnico. Mauricio Herbert Pesquera, nuevo particular. Por cierto, la hermana de éste, Marcela Herbert Pesquera, secretaria de Cultura, fue reemplazada (en medio de cuestionamientos de los artistas) por la ex diputada federal y local Ana Paola López Birlain. Agréguele la sustitución de Raúl Iturralde de Usebeg por Irene Quintanar Mejía y la de Edward Sánchez del Río en Indereg, con la designación de Iridia Salazar Blanco. Mención por separado para el polémico cambio en la Fiscalía General del Estado, órgano autónomo al que renunció Alejandro Echeverría Cornejo, sustituido por Víctor Antonio de Jesús Hernández, tras ser electo por la Legislatura local, pero esa es otra historia. Y, bueno, como comentamos ayer en el Contrafuego de RR con Daniel Almanza, los movimientos de este lunes no son tema para el 2027. Es la crónica de una renuncia anunciada que, aunque se edulcoró con -jejeje- motivos personales, no puede deslindarse de los retrasos en la obra pública más grande del sexenio: Avenida 5 de febrero. Así de fácil. Así de difícil. -Oído en el 1810- Cafecito. Que después del Café con Kuri de ayer, se "cafetearon" al secretario Fernando González Salinas haciendo recordar la antigua conseja de que "mal empieza la semana al que ahorcan en lunes". Cultura popular. -Preceparen!- Estabilidad. San Juan del Río se distingue por su dinamismo económico y su capacidad para ofrecer oportunidades reales a quienes desean progresar. Este impulso no es casualidad. La administración del presidente municipal, Roberto Cabrera, ha trabajado para fortalecer la infraestructura industrial, facilitar la llegada de nuevas empresas y garantizar que los sanjuanenses tengan acceso a empleos bien remunerados. Gracias a ello, San Juan del Río es hoy un municipio con una oferta laboral creciente, donde las familias pueden aspirar a mejores condiciones de vida. Pero el verdadero impacto de este crecimiento se mide en las personas. Mientras en otras regiones del país miles de migrantes enfrentan dificultades para encontrar empleo tras regresar de Estados Unidos, en San Juan del Río el panorama es diferente. Por eso, Roberto Cabrera es uno de los pocos alcaldes en México que puede ofrecer a los repatriados, empleo seguro. Las industrias instaladas en ese importante municipio requieren cada vez más talento y mano de obra calificada. Desde el sector manufacturero hasta el de servicios, la oferta laboral sigue en expansión. Para muchos migrantes, volver a su tierra natal significa reencontrarse con su familia sin renunciar a la estabilidad económica. Porque en San Juan del Río, quien quiere trabajar, encuentra trabajo. Así de claro. -¡Aaapunten!- Fichita. Se detuvo este fin de semana en la capital de Querétaro el jefe del Cartel de Santa Rosa de Lima en la zona guanajuatense de La Laja-Bajío, Leonel "N", alias "El Gordo de Zempoala". El delincuente fue ubicado en el centro de la ciudad y tras un fuerte despliegue, un equipo táctico lo aprehendió. A Zempoala se la acusa del homicidio de cuatro elementos de Seguridad Pública de Guanajuato en diciembre pasado en Uriangato. Ya fue trasladado a aquella entidad. Doy fe. -; Fuego!- Camiseta 27. Jorge Álvarez Máynez, presidente nacional de Movimiento Ciudadano, anunció ayer la incorporación de Paul Ospital sin Hache, diputado local y vocero nacional del PRI a las filas naranjas, con lo que el tricolor se queda -por primera vez en su historia- con una sola curul en el Congreso del Estado, la de Adriana Elisa Meza. A cambio de ello, la diputada Teresita Calzada Rovirosa tendrá a quien coordinar en la bancada de MC. Ella, hermana del exgobernador priista y él, ex Pepe -boy. ¡Porca miseria!. (PA 2)

NO REELECCIÓN

El gobernador Mauricio Kuri se posicionó a favor de eliminar la reelección y el nepotismo, (dos iniciativas que expuso la presidenta Claudia Sheinbaum en su visita a Querétaro). Anteriormente el mandatario estaba a favor de la reelección de alcaldes y diputados, sin embargo, explicó que cambió su postura ya que ese recurso está limitando la oportunidad a nuevos rostros en la política y, sobre todo, en cargos públicos. Naranja. El diputado local Paul Ospital, quien todavía en las pasadas elecciones defendió la fortaleza del priismo en la vida democrática de Querétaro pese a los negativos resultados y la crisis política del partido tricolor, dejó al PRI para sumarse a Movimiento Ciudadano. Con esta transferencia, el partido naranja sumó a Ospital (así, sin H) como un diputado más de su bancada en el Congreso local. Esto ya alertó a los panistas que no creen que siga votando a favor de sus iniciativas. Ospital, por lo pronto, ya puso la mira en el 2027. **Mayor salario**. Los policías municipales de Pedro Escobedo ya cobran 5 mil pesos







más cada mes, pasando de 12 mil a 17 mil pesos como mínimo, un incentivo con el que la Administración de Alberto Nava espera reforzar la seguridad y confiabilidad de sus elementos, además de motivar a jóvenes para que se sumen a la corporación, ya que la convocatoria sigue abierta, pero no ha tenido el eco esperado entre la población escobedense. También, el Municipio ofrecerá seguro de vida y apoyo de vivienda para policías y elementos de Protección Civil. (AD 14)

ACENTOS / ¿QUÉ CABEZA CAERÁ?

Por Mario E. Maraboto

El lunes de la semana pasada, la presidenta Sheinbaum entró sonriente a su 'Conferencia del pueblo' para anunciar los acuerdos que había tenido con el presidente Trump. Particularmente, con el tema de los aranceles expresó que había logrado pausar un mes su entrada en vigor. "Preguntó que ¿por cuánto tiempo quería poner en pausa? Le dije 'Bueno, vamos a ponerlo en pausa para siempre (ja, ja, ja)', y me dijo: 'Bueno, ¿cuánto tiempo?'. Le dije: 'Bueno, vamos a ponerlo en pausa un mes', y estoy segura de que, en este mes, vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo, buenos resultados al pueblo de México". Públicamente, el acuerdo fue "poner más guardias nacionales en la frontera norte para proteger la frontera y evitar el tráfico. de drogas y, en particular, el tráfico de fentanilo", además de bloquear a los migrantes. ¿Habrá sido tan fácil doblar al energúmeno Trump con solo enviar soldados a la frontera (como sucedió en la época del ahora expresidente)? Francamente lo dudo. Me parece que hubo, de parte de Trump, una mayor presión con relación a los cárteles de la droga, a quienes insiste en calificar como grupos terroristas, y su "alianza intolerable" con el Gobierno. Un mes de gracia no parece un tiempo adecuado para contener un problema como la migración y el tráfico de estupefacientes. Surgen algunas preguntas: ¿Cuál va a ser el parámetro de medición de los "buenos resultados"? ¿Contra qué variable se va a comparar el trasiego de drogas? ¿Por qué la presidenta propuso ese lapso? ¿Se incluyó en el acuerdo la posibilidad de enviar barcos y aviones para labores de inteligencia y posibilitar el ingreso (abierto o discreto) de fuerzas especiales norteamericanas a operar en contra de los cárteles? Es curioso que no bien habían terminado la conversación telefónica cuando una aeronave de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, especializado en tareas de inteligencia, sobrevoló varias horas sobre las costas de Sinaloa, en el mar de Cortés, y al día siguiente, frente al puerto de Ensenada, se visualizó a tres embarcaciones norteamericanas, entre ellas un portaaviones que ha funcionado en distintas partes del mundo. (AD 14)

HOY OPINA

Por Laura Aguilar

Querétaro: Ejemplo de liderazgo y crecimiento con Mauricio Kuri. El pasado 5 de febrero, Querétaro se convirtió en el escenario de un encuentro trascendental entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Mauricio Kuri. Más allá de un simple acto protocolario, este evento reafirmó lo que ya es evidente: Querétaro avanza con liderazgo propio. Con una Administración eficiente y comprometida, el estado sigue destacándose como un referente en seguridad, inversión y desarrollo. **Seguridad: un pilar de Querétaro.** Mientras muchas entidades del país enfrentan crisis de seguridad, Ouerétaro se mantiene como un bastión de estabilidad y confianza. Bajo el liderazgo de Mauricio Kuri, se ha implementado una estrategia integral de seguridad que prioriza la prevención, la inteligencia y la tecnología. Con el respaldo de figuras clave como Omar García Harfuch, se han fortalecido las instituciones encargadas de la seguridad pública, permitiendo una respuesta efectiva y oportuna a cualquier amenaza. La inversión en tecnología de vanguardia, la profesionalización de las fuerzas del orden y la colaboración con la sociedad civil han convertido a Querétaro en un modelo de gobernabilidad efectiva y seguridad ciudadana. inversión histórica para un futuro brillante. El anuncio de una inversión de 277 mil millones de pesos no sólo marca un antes y un después en la economía estatal, sino que también reafirma a Querétaro como un polo de atracción para el capital nacional e internacional. Mientras otros estados dependen de recursos federales, Querétaro crece con un







modelo de gobierno basado en la estabilidad, la transparencia y la generación de empleo. Con una estrategia clara de desarrollo sustentable, se está construyendo un futuro en el que las oportunidades beneficien a todos los queretanos. (AD 2)

DESDE RECTORÍA

Por Silvia Amaya Llano

DistritoOro: Innovación y colaboración para un futuro sostenible. Ouerétaro se ha consolidado como un referente nacional en ciencia, tecnología e innovación, un logro que refleja la dinámica y el potencial de la entidad. De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación estatal, en 2023 contábamos con 56 espacios dedicados a estos rubros, lo que evidencia el compromiso de la sociedad con el conocimiento y el progreso. En este contexto, para la Universidad Autónoma de Querétaro es fundamental seguir impulsando la formación de profesionistas de alta calidad, capaces de competir en un mundo globalizado y de contribuir al desarrollo de la región. Conscientes de esta responsabilidad, junto con el Director General del Campus Querétaro del Tec de Monterrey, Mtro. Pascual Alcocer Alcocer, y el Director de la ENES UNAM Juriquilla, Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero, unimos esfuerzos para crear el Consorcio de Investigación DistritoQro. Esta alianza busca promover la innovación en áreas prioritarias para el estado y el país, como la manufactura sustentable, la mitigación del cambio climático y el porvenir de los alimentos en la agroindustria. Por ello, el pasado 28 de enero lanzamos el primer reto de DistritoQro, una convocatoria dirigida a la investigación en Sostenibilidad Agroalimentaria, con una inversión de 16.5 millones de pesos. Cabe destacar que esta bolsa económica es posible gracias la gestión de las tres universidades, junto con el apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro y la Secretaría de Desarrollo Sustentable. La convocatoria está dirigida a personas investigadoras de licenciatura y posgrado de los organismos que integran este consorcio y se caracteriza por su enfoque interdisciplinario e interinstitucional. Las y los participantes deberán presentar sus propuestas en binomios, fomentando la cooperación entre diferentes áreas y entre las tres instituciones. Se seleccionarán seis trabajos líderes (dos por institución), los cuales tendrán una duración estimada de 12 a 18 meses y abordarán dos líneas de acción clave: innovación y tecnología ambiental, que incluye temas como agricultura de precisión, economía circular y el futuro de los alimentos; y producción, enfocada en biodiversidad, agricultura regenerativa, pastoreo y gestión del agua. DistritoQro es un ejemplo de cómo la unión de esfuerzos y el trabajo en equipo pueden generar soluciones innovadoras y transformadoras. En la UAQ estamos convencidos de que la participación entre Universidades y centros de investigación es la clave para enfrentar los desafíos actuales y próximos. Por ello, agradezco al equipo de la Secretaría de investigación, innovación y posgrado de nuestra Casa de Estudios por articular estos trabajos e invitó a la comunidad de investigadores a sumarse a esta iniciativa y a consultar los detalles de la convocatoria en el sitio web www.consorciodistritogro.mx. (EUQ 4)

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL TREN ELÉCTRICO

Por Edmundo González Llaca

Los mexicanos hemos observado, vivido y padecido tanto este término, que nuestra clase política bien puede reclamar derechos de autor. Sin embargo, no es así. El término, "Elefantes Blancos", investigó Mario Vargas Llosa, tiene su origen en Siam, lo que hoy es Tailandia, en este país se consideraba a los "Elefantes Blancos" como animales sagrados, en consecuencia, estaba prohibido ponerlos a trabajar. Las obligaciones del propietario eran proporcionarles alimentos y venerarlos. El Rey de Siam, tan perverso como el prócer de Nacajuca, cuando quería arruinar a alguien, no le abría ningún expediente, simplemente le regalaba un "Elefante Blanco", mismo que se encargaba de empobrecer al supuesto Beneficiario. Un ejemplo, casi mandado a hacer, de un "Elefante Blanco", fue la "Farmaciooota. El prócer anunció que se terminaría el problema de abasto de medicamentos, que con la "Farmaciooota" se podrían suministrar, rápido y de buen modo, a quien lo solicitara en toda la República Mexicana.







El resultado mis estimados lectores, es que la farmacia de su esquina, sí, la farmacia de su esquina, con el güero de la bicicleta, distribuye más medicamentos y más rápido que toda la "Farmaciooota". Actualmente tenemos elefantes grises que van que vuelan para "Blancos", la anfibia refinería de "Dos Bocas", el aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya. Morena, bajo el lema: "Para qué se hacen las cosas bien, si después viene otro gobierno y las tiene que volver a hacer". Después de todo nosotros ya salimos en los medios de comunicación cortando listones. El chistecito, característico de los gobiernos populistas, obsesionados con el voluntarismo y el corto placismo, se ha reflejado, entre otras maneras, en los presupuestos y en el tiempo de entrega. La refinería ha duplicado el costo y no tiene ni para cuándo producir un litrito de gasolina, con la condición que no se vuelva a inundar; al Tren Maya para terminarlo, después de tres inauguraciones, le han tenido que dar otros cuarenta mil millones de pesos. Sin agregar todos los problemas que merman y aplazan sus beneficios. Todo esto viene a colación por el proyecto del Tren Eléctrico México Querétaro. No le rompo la inocencia a la clase política si les digo que este tren, además de su necesidad y de sus evidentes beneficios, también tiene el propósito de ser la carta de presentación de Morena para ganar las próximas elecciones en Querétaro. Esto hace del Tren Eléctrico una referencia obligada de los partidos políticos. Para Morena, del éxito de la obra depende el cumplimiento de su promesa y su triunfo electoral; el monitoreo del tren para los opositores sirve para dar prueba de su existencia, pues después de perder las elecciones, no han desaparecido, pero sí se han desvanecido. El posicionamiento de cada partido ante el tren tiene sus aristas correspondientes. El Tren Eléctrico México Querétaro exige definiciones. El Tren Maya adoleció de pecados mortales que han deslegitimado el proyecto: corrupción, ineptitud, daños a la ecología de la península; presupuestos inflados. Una auténtica catástrofe. Ante esta realidad Morena tiene dos estrategias políticas: seguir la huella del PRI, mi ex partido, convertirse no en un partido en el poder sino del poder; no ser un mediador entre las necesidades de la gente y las autoridades, sino un mediatizador, distrayendo y saboteando las legítimas demandas de la sociedad. La otra estrategia política es reconocer de frente la realidad del Tren Maya, practicar la evaluación crítica del proyecto y vacunar de esos vicios al Tren Eléctrico México Querétaro. Demostrar que la experiencia, no es algo inútil, una especie de árbol de navidad en marzo, un billete de lotería de un sorteo ya jugado, sino al contrario, una lección que se tomará en cuenta para que no se repita. Que Morena practique la autocrítica en el proyecto del Tren Maya sería esperanzador para sus militantes y ciudadanía en general, pues gozan de la mayoría. Lamentablemente la autocrítica es una palabra y una práctica que no están en el diccionario de Morena ni en su ejercicio del poder. Decir Morena y autocrítica es un oxímoron. En las Cámaras, ante las iniciativas de ley, no tienen derecho de tocarlas ni con el pétalo de una coma. Engolosinados con el poder y obedientes a las ocurrencias de su fundador, ante cualquier oposición, se tiran en la hamaca del mayoriteo. Por eso nuestro Congreso se ha convertido en dos tropicales torres de Babel. El Tren Eléctrico que inicia sus trabajos en abril, es una magnífica oportunidad para marcar su diferencia con las equivocaciones de la administración pasada, probar que no son una masa acrítica de representantes populares y militantes. No se trata de ninguna herejía contra el prócer, simplemente que el famoso segundo piso, no es cerrar los ojos ante los errores del pasado sino superarlos. Para los opositores la postura que mantengan ante el proyecto del Tren Eléctrico no es una necesidad más en su vida partidista sino una exigencia vital. De lo indiferente, pachorruda o equivocada participación en el proyecto depende, ni más ni menos, que el resultado de las próximas elecciones en el Estado. El Tren Eléctrico tiene un filón especial, la crítica y rechazo de los partidos opositores en temas como la desaparición de los órganos autónomos o la incertidumbre de la justicia, no dejan de ser abstracciones conceptuales que no sacuden a la opinión pública. En el caso del Tren Eléctrico son obras, acciones y repercusiones muy vivas y concretas; visibles y demostrables. Bien fundamentadas las críticas generan mayor indignación y posibilidades de movilización ciudadana. Con otra variante, no es necesario esperar hasta terminar la obra, sino que las posibilidades de evaluación están en toda la transición, desde la información, los estudios, la planeación y la construcción. El mal comienzo del anuncio de la obra del Tren, en una Mañanera, sin la presencia de ninguna autoridad política ni social, informando de una estación de tren de la que autoridades ni comunidad tenían la más mínima idea, abren opciones de crítica Insuperables. Nada despreciables para la crítica partidista son las confirmadas y hasta aceptadas por el propio Ejército, las metidas de bota en el Tren Maya. Dirían los abogados: ante confesión de parte relevo de pruebas.







Felicidades al ejército por el cuestionamiento de su obra y el reconocimiento de sus errores. No puedo evitar una reflexión sobre mi antiguo partido. En la recuperación de los Alcanfores para Querétaro el PRI tuvo un papel protagónico. Ahora está totalmente marchito, corre el peligro de convertirse en una leyenda urbana, algo así como el Chucho el Roto de los partidos políticos. El Tren Eléctrico es una oportunidad para hacerse visible y evaluar su alianza con otros partidos políticos. Término. Lo ideal, y puedo poner como música de fondo, el cuento: "Era Blancanieves muy bonita", es que todos los partidos políticos dejen sus intereses particulares y se sumen para que el Tren Eléctrico, no solamente no arrastre los nefastos errores del Tren Maya, sino que sea una obra de gran beneficio para México y Querétaro. Que todos los partidos políticos se comprometan a que esta magna obra no sea uno más de la gran manada de "Elefantes Blancos", con los que la clase política ha invadido Al país. Si es mucho pedir, para eso está la sociedad civil, cuyo papel abordaremos la próxima vez. (PA 10)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Gilberto Herrera. Atendiendo el beneficio de la duda, consultamos a expertos informáticos en desarrollo e implementación de IA y nos hacen ver que los audios donde se escucha la voz del diputado tienen un alto grado de naturalidad, y que, aunque se escuche mal, es poco probable que la conversación haya sido fabricada. Más allá de la filtración, llamó la atención esa urgencia de los involucrados por atender el tema, ¿si no existe cuál es el temor y la prisa? Nos hacen ver que la filtración pudo venir de su equipo, hartos de escuchar cómo se expresa hasta del secretario de Seguridad y de la propia presidenta. #27 Hace unos meses, Luis Nava, aún como presidente municipal, lucía una playera deportiva con el número 27 en la espalda. Ayer, Paul Ospital anunció su cambio de camiseta, ahora de color naranja, también con el número 27. Nos dicen que otros perfiles también tienen una playera con ese número guardado, y están listos para salir a jugar. Esto ya comenzó. PRI. Era bien conocido que el partido en la entidad se sostenía con alfileres. Uno de los que cargaba con el partido era Paul Ospital, quien anunció su cambio de fuerza política. Sin embargo, nos comentan que en la lista de renuncias está también la diputada Adriana Meza, entre otros. De concretarse esta última, el partido dirigido por Abigail Arredondo se quedará sin representación en el Congreso de Querétaro. "Que el último apague la luz en la casa del otrora partidazo. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Chapulín. Paul Ospital oficializó su salida del PRI para añadirse a la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso Local, con ello el partido tricolor, al igual que la Selección Mexicana se sigue cayendo a pedazos, por otro lado, MC seguramente tiene planes para el de apellido sin H de cara al 2027. **Tarde pero seguro**. Fernando González Salinas fue destituido como titular de la SDUOP luego de una gestión opaca y poco eficiente, sobre todo por el proyecto de Paseo Cinco de Febrero, quien siempre se enojaba con la prensa cada que se le cuestionaba sobre los avances... en fin, ya se fue y la obra sigue inconclusa. **Limpio**. Para sorpresa en la POES, Ernesto Perrusquía, quien fuera director de la Policía Estatal y uno de los señalados por la FGE en el caso de los robarelojes, pues ya pidió su salida para iniciar su proceso de jubilación, ante esto, lován Pérez Hernández recalca que el servidor público tuvo una carrera intachable pese al señalamiento de la Fiscalía en su contra. (Códice Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Coordinación. Nuevamente, la cooperación entre fuerzas de seguridad dio buenos resultados. La suma de esfuerzos permite una respuesta rápida, eficiente y efectiva ante las amenazas a la seguridad pública. **Cambios.** Los cambios en el gabinete gubernamental son una herramienta fundamental para optimizar el desempeño de las administraciones públicas y garantizar que los ciudadanos reciban mejores resultados. En Querétaro, la reciente incorporación de José Pio X. Salgado Tovar como nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas es una muestra de este compromiso con la mejora continua. Con una trayectoria sólida en el sector público y privado,







José Pio X. Salgado Tovar regresa a la SDUOP tras haber dirigido de 2012 a 2015. Su experiencia en la planeación y ejecución de proyectos de infraestructura lo posiciona como un actor clave en el desarrollo del estado. El gobernador Mauricio Kuri González ha depositado en su confianza para continuar con el impulso de proyectos estratégicos que contribuyan al crecimiento de Querétaro. El nuevo secretario cuenta con una destacada formación en Ingeniería Civil por la Universidad Autónoma de Querétaro y más de cinco décadas de experiencia en el sector. Entre sus logros más sobresalientes se encuentran la restauración del Museo Regional de Ouerétaro, la supervisión del Distribuidor Vial Cuesta China y la construcción del Centro Cívico del municipio de Querétaro su profundo conocimiento en infraestructura permitirá consolidar avances en movilidad, planeación urbana y obras de gran impacto para la ciudadanía El ajuste en la titularidad de la SDUOP no solo refuerza el liderazgo en el desarrollo urbano del estado, sino que también marca el inicio de una nueva etapa en la que se busca fortalecer la estrategia de infraestructura con visión a largo plazo. Como lo mencionó el gobernador, esta decisión responde a la necesidad de continuar modernizando el estado con proyectos bien planificados y ejecutados con eficiencia. Además de la incorporación de Salgado Tovar, el gobernador Mauricio Kuri anunció ajustes en la Secretaría Particular del gobierno estatal. En este sentido. Carlos Herrerías dejó su cargo como Secretario Particular para asumir la Secretaría Técnica, mientras que Mauricio Herbert Pesquera fue designado como su sucesor. Ambos funcionarios cuentan con una trayectoria destacada en la administración pública y han trabajado de cerca con el gobernador en diversos proyectos estratégicos. El relevo en la Secretaría Particular busca reforzar la eficiencia en la gestión gubernamental y garantizar una mejor articulación en la ejecución de políticas públicas. La confianza depositada en estos funcionarios por parte del gobernador refleja su compromiso con mantener un equipo de trabajo sólido y eficiente, capaz de responder a las demandas ciudadanas con rapidez y eficacia. En conclusión, la designación de José Pio X. Salgado Tovar como titular de la SDUOP y los ajustes en la Secretaría Particular son decisiones estratégicas que buscan garantizar la continuidad y mejora en la administración estatal. Con estos relevos, Querétaro seguirá avanzando en la consolidación de un desarrollo urbano ordenado y una gestión gubernamental eficiente, beneficiando a miles de queretanos. (N SIR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ : DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P : PUBLIMETRO







11 DE FEBRERO DE 2025

Arrancan trabajos para la reforma judicial en Querétaro

Legislatura. Comisiones unidas dieron inicio a la discusión de la reforma para reformar al Poder Judicial local

2027. Para el PAN, la elección judicial debe ser para ese año y ver cómo funciona la elección federal de jueces en este año

CLAVES

□El Congreso del Estado de Querétaro puso el micrositio http://legislaturaqueretaro.gob.mx/reforma-judicial-qro/, para que la población envíe comentarios y propuestas.

Nancy Burgos

Ayer en la LXI legislatura local arrancaron los trabajos, de las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales, para la reforma judicial en el estado, en donde se destacó que la elección



Sinergia. Después de mucha discusión, las fuerzas políticas iniciaron los trabajos para la reforma. /contesía

se realizaría hasta 2027, de acuerdo con el presidente Guillermo Vega Guerrero.

Vega Guerrero, consideró que lo más prudente es esperar hasta 2027, ya que hay temas presupuestales, pero también remarcó que el Poder Judicial se encuentra en medio de un proceso de homologación de oralidad en materia civil y familiar, impulsado por el Congreso de la Unión.

"Hay razones, el INE nos dejó fuera de la consideración por no haberle enviado la reforma en tiempo y forma; el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no tiene dinero, ni tiene ningún plan de trabajo que haya llevado a cabo porque no presupuestó desde diciembre ese dinero; y tres, porque estoy viendo a nivel federal cómo les está costando trabajo llevar a cabo las está en proceso, y hay muchas críticas que nos deben a nosotros prender las alarmas y creo que es mejor esperar".

Sin embargo, al haber en 2027 proceso electoral, se está revisando la posibilidad de realizar esta elección antes, para que no represente una gran carga para los votantes con un número considerable de boletas.

"Querétaro no va tarde al proceso de reforma constitucional al Poder Judicial, en el Congreso va en tiempo y con paso firme, vamos camino a una reforma que tiene que ser la mejor, será con el consenso democrático y razonado de la mayoría de las fuerzas políticas", destacó el legislador al informar que se requiere del voto de al menos 17 votos de diputados y 12 de los ayuntamientos.

En este evento también se informó del micrositio http://legislaturaqueretaro.gob.mx/reformajudicial-qro/para consultar los documentos relacionados, así como la habilitación de un buzón electrónico para recibir comentarios y propuestas.

En este marco, Carlos Alcaraz secretario de gobierno del Poder Ejecutivo, refirió que aunque se trata de un tema polémico, tiene una gran trascendencia en el fondo y representa la oportunidad de construir un poder judicial en Querétaro que sea un referente a nivel nacional.

"Estamos haciendo historia en construir de manera institucional algo que polarizó al país, esa es la gran oportunidad y esa es la diferencia que tiene hoy Querétaro", indicó Alcaraz.

(P4)







11 DE FEBRERO DE 2025

MÁS TRANSPARENCIA

Lanza Kuri el nuevo sistema DE-CLARAQ

MIGUEL GALLARDO

Albergará la rendición de cuentas de más de 63 mil empleados de los tres poderes del estado y 18 municipios

ás de 63 mil servidores públicos del estado de Querétaro harán su declaración patrimonial y de conflicto de intereses a partir de la puesta en funcionamiento de la plataforma Declara Q, con la cual se busca hacer más eficiente el procedimiento, informó Óscar García González, contralor general del estado.

Mencionó que se trata de un software desarrollado de manera inteligente, moderna, atractiva, transparente y única, con el que se busca que todos los servidores públicos presenten de forma rápida y oportuna su declaración patrimonial.

El funcionario del Gobierno del estado dijo que 63 mil personas serán sujetas y obligadas a rendir su declaración en la plataforma Declara Q que está lista para albergar las declaraciones de todos con confiabilidad, seguridad, pero sobre todo con transparencia.



También incluyen a órganos autónomos y a los 18 municipios de la entidad

"Todos los servidores públicos del Poder Ejecutivo, sin importar rango, actividad, sueldo y domicilio; desde la menor jerarquía hasta la más alta que es el señor gobernador, estarán presentando su declaración patrimonial y conflicto de interés", explicó García González.

Agregó que también todo el Poder Le-

gislativo y el Poder Judicial serán partícipes de ese sistema; de igual manera todos los servidores públicos adscritos a los órganos constitucionales autónomos: DDF, IEEQ, Fiscalía General del Estado y Tribunales de Conciliación, entre otros, así como los 18 municipios que conforman la entidad federativa.

ES UNA

APLICACIÓN eficiente y moderna, misma que cuando el servidor público ingresa los datos automáticamentee guardan

El contralor precisó que son 63 mil personas que día a día habilitarán el sistema de Declara Q para hacer su declaración patrimonial. Añadió que ese nuevo sistema ya cuenta con normatividad propia. "Queremos terminar esta administración estatal con cero incumplimientos".

Para mejorar el procedimiento, indicó que es una aplicación eficiente y moderna, misma que cuando el servidor público ingresa los datos y oprima "guardar" automáticamente quedan los datos en el servidor. Sobre esto, dijo que se contó con el apoyo de la Secretaría de Finanzas, porque ya se cuenta con la firma de Registro Federal de Causantes (RFC).

Puntualizó que se tiene una base independiente de datos, ya que cada municipio podrá concentrar su propia información que será controlada con tecnología de vanguardia, aunado a que cuenta con guías y tutoriales para apoyar a las personas desde el acceso. "Cuando un servidor público ingresa tiene 60 días para presentarla, al día 61 será una sanción".

En cuanto a las categorías mencionó que todo servidor público tendrá que presentar forzosamente la declaración de inmuebles, vehículos, dependientes económicos, actividades, experiencia laboral, inversiones, domicilio del declarante, préstamos, adeudos y pasivos. En conflicto de intereses deben declarar en participación de empresas, beneficios, fideicomisos y apoyos.

(DQ3)